

Guayaquil, Abril 1 de 1986

85

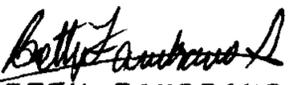
Señor:
GERENTE DE INMOBILIARIA LOS ANGELES S.A.
Ciudad.-

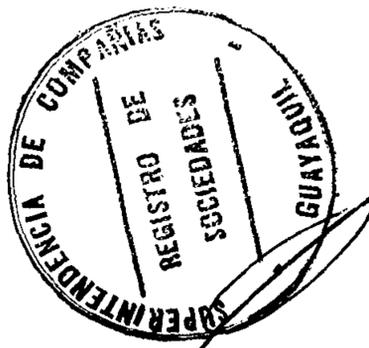
De mis consideraciones:

Según nombramiento de Comisario y en Cumplimiento del Art. 315 de la ley de Compañías, procedí a realizar el trabajo siguiente:

Verificación y Revisión de los libros y Documentos Contables así como los Estados Financieros, los mismos que he encontrado conforme y de acuerdo con las normas contables establecidas.

Atentamente,


BETTY ZAMBRANO
COMISARIO



31 OCT. 1986